



CANALIZACIÓN DE PROBLEMÁTICAS EN EL AULA

Antes de abordar cualquier problemática, el docente debe mantener un control adecuado en el aula. Esto implica crear un entorno propicio para el aprendizaje, donde los estudiantes se sientan seguros y respetados. El docente debe liderar la clase de manera efectiva, fomentando la participación activa y el respeto mutuo entre los alumnos, utilizando sus propias estrategias y reglas establecidas.

Inicialmente, el docente intentará resolver cualquier problema dentro del aula, utilizando su juicio y experiencia de manera constructiva. Sin embargo, si la situación excede su capacidad de manejo o se requiere una intervención adicional, **se procederá con los pasos siguientes de canalización de problemáticas**. Es importante que, tanto en casos de comportamiento como académicos, la autoridad esté siempre debidamente informada.

CONDUCTUAL

En caso de problemáticas conductuales, el docente completará un reporte en el formato llamado "**REPORTE DE CONDUCTA EN EL AULA**" y lo entregará a la Oficina de Orientación Educativa al finalizar la clase o jornada. Las acciones subsiguientes estarán determinadas por el reglamento escolar y la matriz de sanciones y convivencia. Para seguimiento específico, el docente puede acercarse a la Oficina de Orientación Educativa.

ACADÉMICO

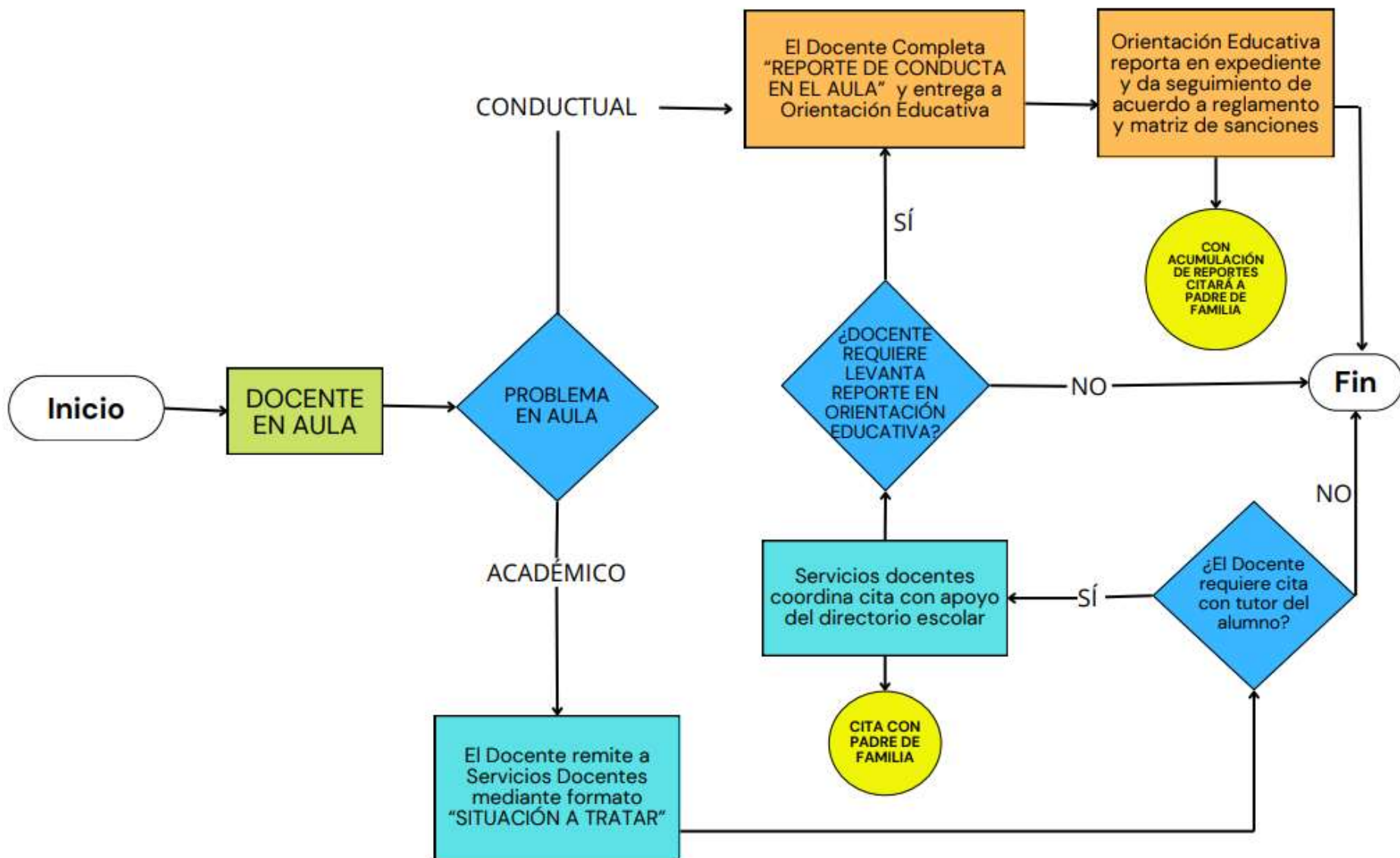
Para problemáticas académicas* que requieran la participación de los padres, el docente remitirá el formato llamado "**SITUACIÓN A TRATAR**" el caso al Departamento de Servicios Docentes. Se coordinará una reunión entre el docente, los padres y, si es necesario, se consultará al directorio escolar para coordinar la cita. Esta práctica asegura que los asuntos académicos se aborden de manera exhaustiva e involucren a los padres en el proceso educativo.

El docente **generará la cita mediante el Departamento de Servicios Docentes**, con el fin de tener preparados los portafolios de evidencias y en un horario en el que pueda atender sin suspender las clases.

*Aunque el problema inicial pueda ser académico, el docente puede informar **también a la Oficina de Orientación Educativa si considera necesario abordar aspectos conductuales**.

A continuación, se detalla el proceso en un diagrama para la canalización de problemáticas en el aula.







REPORTE DE CONDUCTA EN EL AULA

Ciudad de México, a _____ de _____ del año _____

Docente: _____ Asignatura: _____

Turno: _____ Grupo: _____ Hora de Incidente: _____ Aula: _____

Nombre de Alumno Reportado: _____

Descripción breve de la falta (mencionando lugar, tiempo, involucrados y hechos):

Acciones tomadas en clase referente a esta falta, además de enviar este informe a orientación:

Observaciones Adicionales: _____

Firma del Docente

SECCIÓN PARA LLENADO DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA

1er Reporte 2do Reporte 3er Reporte 4to Reporte 5to Reporte __ Reporte
Resolución y/o Sanción:

_____ ORIENTACIÓN EDUCATIVA	_____ NOMBRE Y FIRMA DEL TUTOR ACADÉMICO
_____ NOMBRE Y FIRMA DEL PADRE O TUTOR	_____ NOMBRE Y/O FIRMA DEL ALUMNO